

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Máster universitario de Comunicación corporativa, protocolo y eventos

Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

TÍTULO DEL TFM: Análisis comparativo de las visitas de Estado de España y Francia desde el punto de vista del protocolo y el ceremonial

AUTORA: Ainoa Olmo González

TIPOLOGÍA DE TFM: Modalidad A (investigación teórica)

TUTOR ACADÉMICO QUE ASUME LA DIRECCION DEL TFM: Julio Panizo Alonso

POBLACIÓN Y FECHA: Lyon, 14 de junio de 2019

Datos del TFM

Título del TFM:

Análisis comparativo de las visitas de Estado de España y Francia desde el punto de vista del protocolo y el ceremonial

Comparative analysis of State Visits in Spain and France from the protocol and ceremonial point of view

Analyse comparative des visites d'État de l'Espagne et de la France à travers le prisme du protocole et du cérémonial

Palabras clave del TFM:

Visitas de Estado, diplomacia, protocolo, ceremonial, jefe de Estado, España, Francia

State Visits, diplomacy, protocol, ceremonial, chief of State, Spain, France

Visites d'État, diplomatie, protocole, cérémonial, chef d'État, Espagne, France

Resumen del TFM:

Las visitas de Estado no solo son una herramienta diplomática esencial para reforzar la relación bilateral entre dos países, sino que tienen también un gran potencial comunicativo para escenificar esa alianza entre los dos estados. El protocolo y el ceremonial son un elemento básico para armonizar todos los factores que participan en la organización y desarrollo de las visitas de Estado y conseguir que todos se apunte a los objetivos diplomáticos y comunicativos previstos.

En el presente trabajo, se compararán las visitas de Estado de España y Francia para comprobar si a pesar de las peculiaridades culturales o históricas de los dos países, ambos siguen unas reglas básicas comunes en sus visitas de Estado y las utilizan con los mismos fines comunicativos y diplomáticos.

State Visits are not only a crucial diplomatic tool to reinforce the bilateral relation between two countries, but they also have a great communicative potential to show the alliance between the two States. Protocol and ceremonial are key to harmonize all the elements which participate in the organization and the conduct of State Visits and make them reach the foreseen diplomatic and communicative targets.

In this paper, State Visits in Spain and in France are compared to find out if despite their cultural and historical differences both countries follow the same basic rules for their State Visits and use them for the same communicative and diplomatic purposes.

Les visites d'État ne sont pas seulement un outil diplomatique incontournable pour renforcer la relation bilatérale entre deux pays, mais elles jouent aussi un rôle communicationnel important dans la mise en scène de cette alliance entre les deux États. Le protocole et le cérémonial sont des éléments essentiels qui permettent d'harmoniser tous les facteurs qui participent à l'organisation et au déroulement des visites d'État et de réussir à ce que tous se dirigent vers les objectifs diplomatiques et communicatifs souhaités.

Dans ce mémoire, les visites d'État de l'Espagne et de la France seront comparées pour vérifier si, malgré les particularités culturelles et historiques de chaque pays, ces derniers suivent les mêmes règles élémentaires lors de leurs visites d'État et les utilisent pour les mêmes buts communicatifs et diplomatiques.

Índice

Introducción	4
Justificación de la propuesta	4
Objetivos del trabajo	5
1. Marco teórico	6
1.1. Protocolo diplomático.....	6
1.2. Ceremonias y ceremonial.....	7
1.2.1. Ceremonial de Estado	7
1.3. Visitas de Estado.....	8
1.3.1. Objetivos de una visita de Estado.....	10
1.3.2. Invitación	11
1.3.3. Séquito.....	11
2. El protocolo de Estado en España y Francia	13
2.1. Normativas que regulan el protocolo en España	13
2.2. Normativas que regulan el protocolo en Francia	15
3. Los servicios de Protocolo en España y Francia	16
3.1. Los encargados del protocolo en España.....	16
3.2. Los encargados del protocolo en Francia	18
4. Programa de las visitas de Estado	20
4.1. Preparación	20
4.2. Programa de las visitas de Estado en España.....	22
4.3. Programa de las visitas de Estado en Francia	25
4.4. Análisis y comparación de los programas de las visitas de Estado en España y Francia	29
5. Cómo se comunica sobre las visitas de Estados	31
Conclusiones	33
Referencias	34
Bibliografía	34
Artículos.....	34
Webgrafía.....	37
Vídeos.....	39

Introducción

Este Trabajo Final de Máster se sitúa en el marco del protocolo y del ceremonial. Se estudiará un aspecto del protocolo desde el ámbito internacional, es decir, cuando se celebra un acto que implica a dos países que pueden tener normativas y reglas protocolarias distintas. Analizar por lo tanto las visitas de Estado es una manera idónea de abarcar este tema.

Para ello, se estudiará y comparará el desarrollo de las visitas de Estado de España y Francia. Estos dos países vecinos y miembros de la Unión Europea cuentan con una buena relación diplomática y han intercambiado varias visitas de Estado a lo largo de estos últimos 40 años. Resulta interesante investigar como dos países aliados y con objetivos diplomáticos comunes o similares, pero tradiciones y culturas distintas, llevan a cabo sus visitas de Estado y qué finalidad les dan en cada caso.

La hipótesis del presente trabajo es que pese a las diferencias culturales e históricas de ambos países, las visitas de Estado en España y Francia siguen unas mismas normas básicas (objetivos, programas parecidos, preparación, séquitos...).

Justificación de la propuesta

Varios autores, como Chávarri del Rivero o el tutor de este trabajo, Panizo Alonso, han hablado en sus obras sobre las visitas de Estado y su gran potencial diplomático y comunicativo. En el presente trabajo se pretende mostrar este potencial a través de la comparación de dos países que históricamente le han dado mucha importancia a este tipo de visitas. La comparación y el análisis permitirán asimismo comprobar qué diferencias o similitudes tienen las visitas de Estado de España y Francia y ver si aspectos tan importantes como la duración, las actividades o los séquitos se repiten o dependen la tradición de cada país.

Objetivos del trabajo

- Asentar una base teórica que permita entender qué es una visita de Estado y sus objetivos.
- Presentar qué normas regulan el protocolo en España y Francia
- Identificar los encargados de la preparación minuciosa de las visitas de Estado en ambos países
- Entender el programa de las visitas de Estado en España y Francia, desde su preparación a su desarrollo.
- Exponer cómo se comunica sobre las visitas de Estado en España y Francia, a qué públicos se dirigen, qué medios utilizan y cómo afecta esto al protocolo.

1. Marco teórico

1.1. Protocolo diplomático

La mayoría de autores sitúan el origen del protocolo diplomático en el Congreso de Viena de 1815. Fernández Souto comenta en su obra *El protocolo internacional en la globalización económica* (2010, p.17) los resultados de ese congreso: “Además de reorganizar aspectos geopolíticos de Europa, se unifica el protocolo básico que regirá las relaciones internacionales entre los Estados de la región, formando los cimientos del protocolo actual. Estas nuevas normas se fundamentan en la igualdad jurídica de los Estados, fijan las distintas categorías de los representantes diplomáticos y establecen las precedencias, tanto de los Estados como de los funcionarios”.

Para Chávarri del Rivero (2004, p. 59), diplomacia y protocolo van juntas de la mano, se necesitan y se vinculan en sus fines y objetivos: “Si la diplomacia provoca la organización de contactos y conferencias en la búsqueda de un mundo mejor, el protocolo contribuye a su más eficaz estructuración cuidando de la ordenación de los dignatarios nacionales asistentes a los foros correspondientes”.

En la misma obra, Chávarri define de la siguiente manera el protocolo diplomático o internacional:



El protocolo diplomático o internacional, en su sentido más amplio, es el que se aplica a las relaciones entre los Estados, entre sus altos dignatarios y sus representantes acreditados en el exterior. Es el marco legal que se utiliza entre gobernantes y gobernados, ordenando e institucionalizando el papel de cada uno sobre la escena mundial.

Chávarri del Rivero, 2004, p.59

1.2. Ceremonias y ceremonial

Para entender qué es una visita de Estado, se ha de asentar primero la base: la ceremonia. Otero Alvarado la define con los siguientes puntos:



- Un acto externo en tanto que se manifiesta públicamente.
- Una actividad sometida a un conjunto de normas coercitivamente explícitas y persuasivamente implícitas y no formales (costumbre).
- Tiene por finalidad honrar u obsequiar a ciertas personas o cosas, en forma consideradas divinas) o reverencia (las profanas).
- Se desarrolla con atención, respeto y afecto, de un modo externo y formal, revestido de cualidades como afectación, aparato o solemnidad.

Otero, 2013, p.35

Panizo, en *Protocolo y ceremonial diplomático e internacional* (2018, p. 109), hace la siguiente definición de la ceremonia: “todo acto público o con proyección exterior que busque dar solemnidad o relevancia especial a lo que allí ocurre. Toda ceremonia tiene una serie de pautas sobre los elementos que allí van a transcurrir, elementos que denominamos *ceremonial*”.

Pancraccio y Guignard en su obra *Protocole & Cérémonial, L'ordre de la République* (2012, p.8) explican que el ceremonial es una palabra con un sentido muy amplio y *s'applique à l'ensemble des règles qui président à l'organisation et au déroulement d'une manifestation officielle, marquée d'une certaine solennité*. En efecto, el ceremonial puede aplicarse en diferentes ámbitos. En el presente trabajo, se hablará del ceremonial dentro del ámbito diplomático y cómo es utilizado como una herramienta diplomática y comunicativa de gran utilidad. Al fin y al cabo, como recuerda Casal (2013), “protocolo y ceremonial están presentes en todas las etapas de la historia de la humanidad actuando como instrumentos de comunicación no verbal que transmiten mensajes de jerarquía y poder a sus destinatarios sociales”.

1.2.1. Ceremonial de Estado

El ceremonial de Estado es “el que se desarrolla en el ámbito de las relaciones entre jefes de Estado y afecta a aspectos como tratamientos, honores o precedencias” (Panizo, 2018, p. 110). Sería este ceremonial pues el que se aplicaría en las visitas de Estado.

El ceremonial de cada país puede variar según sus normas, tradiciones y costumbres. Sin embargo, la denominación del jefe de Estado y el Estado que representa no son factores que conlleven diferencias en el ceremonial de Estado.

Este hecho no solo es interesante sino también importante para el análisis y la comparación de las visitas de Estado de España y Francia. En las ceremonias de Estado llevadas a cabo por estos países, cada uno mantendrá su ceremonial propio independientemente de que el otro jefe de Estado sea un presidente o un monarca.

1.3. Visitas de Estado

Como se comentaba anteriormente, las ceremonias suponen una herramienta necesaria y muy útil para la diplomacia. Las visitas de Estado es una de estas ceremonias que busca escenificar la buena relación entre dos países mediante la visita de uno de los jefes de Estado al otro país y su encuentro con su homólogo en el país receptor.

Para Chávarri del Rivero (2004, p.139) “la visita de un jefe de Estado constituye el acto de mayor enjundia y complejidad en las actividades del protocolo diplomático”.

Es conveniente saber diferenciar las visitas de Estado de otro tipo de visitas que un jefe de Estado puede realizar a un país extranjero. Para ello, se utilizará como fuente de información la clasificación de Panizo en su artículo *Las visitas de Estado en el mundo* (I) (2015):

- **Visitas de Estado:** son las visitas que se van a estudiar en este trabajo. En estas visitas, un jefe de Estado visita un país extranjero en respuesta a una invitación oficial realizada por su homólogo en ese país. Tiene carácter oficial y una gran trascendencia a nivel diplomático. Más adelante se profundizará más en este tipo de visitas.

- **Visitas de cortesía:** son visitas que un jefe de Estado realiza en otro país con motivo de un acontecimiento importante. Como ejemplos, Panizo menciona la coronación de un nuevo rey o la celebración de unos Juegos Olímpicos.
- **Visitas de interés:** se producen cuando un jefe de Estado visita una institución de carácter supranacional. Estas visitas se engloban dentro de la actividad diplomática entre Estados y también con organizaciones internacionales.
- **Visitas privadas:** estas no son en respuesta de una invitación formal y su preparación es mucho menor que en las visitas mencionadas anteriormente. Pueden realizarse por motivos personales.

Dicho esto, es necesario saber diferenciar las visitas de Estado de las visitas oficiales de presidentes del Gobierno o primer ministros. Las diferencias entre estas visitas pueden radicar tanto en la persona que las realiza (jefe de Estado o presidente del Gobierno, o incluso en los últimos años del reinado de don Juan Carlos el príncipe de Asturias) pero también en los aspectos formales, como la duración, los actos y los acompañantes. Juan de Dios Orozco (2014) comenta que las visitas oficiales o de trabajo tienden a ser más operativas mientras que las de Estado tienden a ser más protocolarias.

Visita de trabajo de Macron a España

El 26 de julio de 2018 el presidente de la República francesa, Emmanuel Macron, visitó España con motivo de una visita de trabajo.

El presidente francés se reunió con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Palacio de la Moncloa, donde hablaron tanto de temas de interés en la relación de ambos países como de asuntos de la Unión Europea.

Tras la reunión, el jefe de Estado francés se dirigió al Palacio Real, donde S.M. el Rey ofreció una cena en su honor con 80 invitados.



Figura 1: Encuentro entre Macron y el Rey Felipe en el marco de la visita de trabajo del Presidente francés en España [Fotografía, 26 de julio de 2018] Fuente: Casa Real

La visita duró menos de un día y no estuvieron presentes ni la primera dama francesa ni la reina de España.

Don Felipe expresó a Emmanuel Macron su deseo de recibirlo pronto en España en el marco de una visita de Estado.

1.3.1. Objetivos de una visita de Estado

“*State visits are not merely ceremonial affairs, they are political and purposeful.*” (Landale, 2017, BBC)

Ya se ha señalado que las visitas de Estado suponen una herramienta diplomática de gran utilidad. Todos los actos relacionados con la visita, desde los diferentes encuentros con las autoridades, las cenas de gala o visitas a lugares emblemáticos, están pensados hasta el último milímetro para cumplir con el objetivo de la visita: fortalecer las relaciones bilaterales y la cooperación entre los dos países. Y por supuesto no se puede olvidar que las visitas de Estado tienen una finalidad comunicativa, pues escenifican ante el mundo el buen estado de la relación diplomática entre los dos países. Es por ello que tan importante como la preparación del acto en sí es la estrategia de comunicación que hay detrás de la visita y la reflexión y el esmero por cuidar muy bien qué es lo que se quiere decir al mundo con esa visita.

El rey Felipe, en el marco de la visita de trabajo del presidente Emmanuel Macron a España el 26 de julio del 2018, invitó a su homólogo francés a realizar una visita de Estado en España para “comprobar más de cerca la realidad de una España moderna cuya sociedad demuestra capacidad de renovación permanente en lo político, en lo económico y en lo social, y está asentada en los principios que inspiran nuestra Constitución” (Casa Real, 2018). De sus palabras se puede extraer el sentido de este tipo de visitas, que buscan mostrarle tanto al país visitante como al mundo aspectos tan importantes como la fortaleza de sus instituciones o la riqueza de su cultura, pero sobre todo les dan razones para seguir alimentando y estrechando la relación diplomática y la cooperación entre ambos.



(La visite d'État) ce n'est pas une visite orientée à titre principal vers la discussion, la négociation, le travail, mais plutôt vers la célébration : elle aura pour but de marquer soit la longue amitié entre deux pays, soit une réorientation ou un renforcement notable des relations bilatérales.

Pancracio J.P., Guignard P.H. 2012, p.109

1.3.2. Invitación

Las visitas de Estado siempre se realizan en respuesta a una invitación oficial de otro jefe de Estado. Normalmente es el jefe más antiguo quien invita al otro jefe de Estado a realizar una visita en su país. Según el principio de reciprocidad, al final de esa visita de Estado el jefe de Estado visitante invita a su homólogo a realizar otra visita de Estado, esta vez en su país.

Un jefe de Estado no suele recibir más de una vez al mismo jefe de Estado extranjero en el marco de una visita de Estado. Por ejemplo, según esta regla lo normal es que en el tiempo que dure el mandato de Emmanuel Macron, este solo reciba una vez al rey de España en visita de Estado a Francia. Esto, sin embargo, no quiere decir que el rey de España no pueda volver a visitar el país vecino en el marco de otro tipo de visitas, como de cortesía, interés o privadas.

Cabe señalar que las primeras visitas de Estado que se realizan en un país al principio del mandato de un nuevo jefe de Estado son en aquellos países más cercanos o con los que tiene una mejor relación diplomática.

El número de visitas de Estado que se realizan por año suele ser limitado. Panizo (2018, p.138) explica que en España se reciben un máximo de 8 visitas de Estado por año y se realizan aproximadamente 4 al extranjero.

1.3.3. Séquito

La invitación a una visita de Estado se extiende también a los acompañantes del jefe de Estado. Se llama séquito al grupo de personas que acompañan, asisten y asesoran al jefe de Estado visitante. Autores como Panizo (2015) y Orozco López (2017) diferencian 4 tipos de séquito:

- **Séquito oficial:** dentro de este séquito se encuentran los colaboradores más próximos al jefe de Estado visitante. Se pueden encontrar miembros del gabinete del jefe de Estado o ministros del Gobierno. Los gastos de la estancia de este séquito son pagados por el país anfitrión y el número de personas se suele acordar

previamente a la visita. Según el principio de reciprocidad, cuando el jefe de Estado anfitrión devuelva la visita, su séquito oficial estará formado por el mismo número de personas que el del otro jefe de Estado cuando le visitó. En los países de la Unión Europea, está establecido que sean doce las personas que forman parte del séquito oficial.

En el caso del séquito oficial para las visitas que realiza el rey a otros países, se encuentran el ministro de Asuntos Exteriores, otros ministros, el embajador de España en el país visitante o el jefe de la Casa del Rey, el Jefe del Cuarto Militar, entre otros.

- **Séquito técnico:** en este grupo se encuentran a todos los profesionales encargados del buen desarrollo de la visita: el personal de la seguridad, intérpretes, un equipo médico, un equipo de comunicaciones, etc. Pueden destacarse en este grupo a los responsables de protocolo. Muchos de los profesionales de este séquito han participado en la planificación y preparación de la visita y han mantenido reuniones previas con sus homólogos en el país anfitrión.
- **Séquito de servicio:** personal de servicio del jefe de Estado que le atienden personalmente en tareas domésticas, como peluqueros, modistos, maquilladores, etc.
- **Séquito de honor:** el Estado anfitrión suele poner al servicio del jefe de Estado visitante una serie de personas para que lo acompañen durante la visita. Suelen ser personas con altas responsabilidades y cumplen una función de cortesía diplomática. España suele poner a disposición del jefe de Estado visitante al ministro de Exteriores, el embajador acreditado en el país visitante, un general de las Fuerzas Armadas y un ayudante de campo.

2. El protocolo de Estado en España y Francia

Antes de adentrarse en el análisis de las visitas de Estado en España y Francia, es necesario hablar del protocolo de Estado de ambos países, es decir, sus normas y sus costumbres establecidas referentes al protocolo y el ceremonial.



Se entiende como protocolo de Estado el conjunto de normas dictadas desde las instituciones públicas (leyes, reales decretos, decretos, reglamentos y manuales dictados desde instituciones reconocidas) y costumbres y tradiciones inveteradas que, en razón de su dilatada existencia, han pasado a tener la consideración de norma o rango de ley, y cuyo ámbito de aplicación se circunscribe exclusivamente al total de las instituciones públicas de un país.

Fuente Lafuente, *El protocolo oficial*, 2017

Se recogen en este apartado las normativas por las que se regula el protocolo en España y Francia.

2.1. Normativas que regulan el protocolo en España

En España la principal normativa de protocolo es el conocido decreto Real Decreto 2099/83, de 4 de agosto, sobre ordenación general de las precedencias en el Estado.

Esta normativa de 1983 supone el documento base para el protocolo en España. Desde su publicación, ha habido varias modificaciones a la norma que han intentado adaptarla a los nuevos tiempos y desafíos del país, aunque muchos profesionales del sector afirman que sigue estando desfasada y necesitaría una revisión integral.

El Real Decreto 2099/83 establece el orden de precedencias en el Estado español, así como otros aspectos del protocolo oficial. Este decreto es de obligada aplicación solamente en los actos oficiales, aunque se recomienda utilizarlo como guía en los actos no oficiales con presencia de autoridades.

El Real Decreto empieza con una clasificación de los actos públicos de carácter general y los actos públicos de carácter especial:



A los efectos del presente Ordenamiento, los actos oficiales se clasifican en:

a) Actos de carácter general, que son todos aquellos que se organicen por la Corona, Gobierno o la Administración del Estado, Comunidades Autónomas o Corporaciones Locales, con ocasión de conmemoraciones o acontecimientos nacionales, de las autonomías, provinciales o locales.

b) Actos de carácter especial, que son los organizados por determinadas instituciones, organismos o autoridades, con ocasión de conmemoraciones o acontecimientos propios del ámbito específico de sus respectivos servicios, funciones y actividades.

Real Decreto 2099/83, Artículo 3

Teniendo en cuenta esta clasificación, las visitas de Estado son actos públicos de carácter general.

En el RD 2099/83 se estipula que el anfitrión del acto es quien ocupará la presidencia. En caso de que el anfitrión no ocupe la presidencia, este ocupará la posición

Los 10 primeros...

Real Decreto 2099/83

Art. 10.

En los actos en la villa de Madrid, en su condición de capital del Estado y sede de las Instituciones generales, regirá la precedencia siguiente:

1. Rey o Reina.
2. Reina consorte o Consorte de la Reina.
3. Príncipe o Princesa de Asturias.
4. Infantes de España.
5. Presidente del Gobierno.
6. Presidente del Congreso de los Diputados.
7. Presidente del Senado.
8. Presidente del Tribunal Constitucional.
9. Presidente del Consejo General del Poder Judicial.
10. Vicepresidentes del Gobierno, según su orden.

inmediatamente después. Esto ocurre por el “principio tradicional de la cortesía, esa que hace que un anfitrión ceda la presidencia a otra autoridad o personalidad por respeto, por costumbre o por honor o deferencia” (Fuente, 2017).

En cuanto a la ordenación, en el RD 2099/83 se establecen tres rangos: el individual o personal según la autoridad o el cargo político que ocupa, el departamental según precedencia entre los ministerios, y el colegial según las instituciones o corporaciones. El decreto establece además un orden de precedencias distinto dependiendo de si el acto se celebra en Madrid en su condición de capital del Estado o si el acto se celebra en una Comunidad Autónoma (es decir, el resto de actos que no se celebran en la capital).

Además del Real Decreto 2099/83, destacan otras normativas relacionadas con el protocolo y el ceremonial en

España, como la Ley 39/1981, sobre el uso de la bandera y otras enseñas, o el Real Decreto 1560/1997, por el que se regula el uso del himno nacional.

2.2. Normativas que regulan el protocolo en Francia

En Francia, el decreto que establece el orden de precedencia entre autoridades es el *Décret no 95-1037 du 21 septembre 1995*, que modifica al *Décret n°89-655 du 13 septembre 1989 relatif aux cérémonies publiques, préséances, honneurs civils et militaires*.

El decreto empieza con una definición de lo que son las ceremonias públicas:



Les cérémonies publiques sont les cérémonies organisées sur ordre du Gouvernement ou à l'initiative d'une autorité publique.

Décret n°89-655 du 13 septembre 1989 relatif aux cérémonies publiques, préséances, honneurs civils et militaires

A continuación, pasa a estipular el orden de precedencias de las ceremonias públicas que tienen lugar en París, capital de la República. Igual que en el decreto español, el decreto francés establece un orden diferente para las ceremonias públicas que se llevan a cabo fuera de la capital y también para las ceremonias que tienen lugar en territorios de ultramar. De este orden de precedencias se puede señalar que naturalmente el presidente de la República ocupa la primera posición, pero los antiguos presidentes también ocupan un lugar privilegiado (5º), por delante incluso de los miembros del Gobierno.

Les 10 premiers...

Décret no 95-1037 du 21 septembre 1995

Art. 2.

A Paris, lorsque les membres des corps et les autorités assistent aux cérémonies publiques, ils y prennent rang dans l'ordre de préséance suivant:

- 1° Le Président de la République ;*
- 2° Le Premier ministre ;*
- 3° Le président du Sénat ;*
- 4° Le président de l'Assemblée nationale ;*
- 5° Les anciens présidents de la République dans l'ordre de préséance déterminé par l'ancienneté de leur prise de fonctions ;*
- 6° Le Gouvernement dans l'ordre de préséance arrêté par le Président de la République ;*
- 7° Les anciens premiers ministres dans l'ordre de préséance déterminé par l'ancienneté de leur prise de fonctions ;*
- 8° Le président du Conseil constitutionnel ;*
- 9° Le vice-président du Conseil d'Etat ;*
- 10° Le président du Conseil économique, social et environnemental ;*

3. Los servicios de Protocolo en España y Francia

Como se ha comentado, para que una visita de Estado salga perfectamente necesita una preparación exhaustiva (de esta preparación se hablará más adelante). Uno de los equipos que juegan un papel más importante para conseguir que la visita sea todo un éxito es el de Protocolo.

A continuación se estudiarán quiénes se encargan de hacer que se aplique el protocolo en las visitas de Estado de España y Francia.

3.1. Los encargados del protocolo en España

Las visitas de Estado en España se organizan en coordinación con la oficina del introductor de embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores y el departamento de Protocolo de Casa Real.

La oficina del introductor de embajadores se adscribe dentro de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. El introductor de embajadores es el cargo más antiguo de la administración española. Tiene el rango de embajador y consideración y tratamiento de director general. Las labores de esta oficina están bien estipuladas en el Real Decreto 1271/2018, de 11 de octubre:



- a) La preparación, coordinación y ejecución de los actos oficiales y ceremonias relacionados con la política exterior del Estado, que tengan lugar en el territorio nacional y en el exterior y, en particular, los viajes oficiales de Sus Majestades los Reyes de España y las visitas de los Jefes de Estado extranjeros.
- b) La tramitación de los expedientes de condecoraciones de las Órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Civil.
- c) La gestión y control de todas las cuestiones relacionadas con las misiones diplomáticas acreditadas en España, sus oficinas consulares y los organismos internacionales con sede u oficina en nuestro país, en cumplimiento de los Convenios de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares.

Real Decreto 1271/2018, de 11 de octubre

De la oficina del introductor de embajadores dependen la Subdirección General de Cancillería, que se encarga de todas las cuestiones relacionadas con las misiones diplomáticas instaladas en España (punto C de las labores mencionadas), y la Subdirección General de Viajes y Visitas Oficiales, que se encarga de los actos y ceremonias relacionadas con la política exterior (punto A), entre ellas las visitas de Estado.

La actual introductora de embajadores es Caridad Batalla Junco, con carrera diplomática y con una larga trayectoria a sus espaldas en el mundo diplomático y del protocolo.

En cuanto al departamento de Protocolo de la Casa de S.M. el Rey, este se encuentra dentro de la Secretaría General de Casa Real:

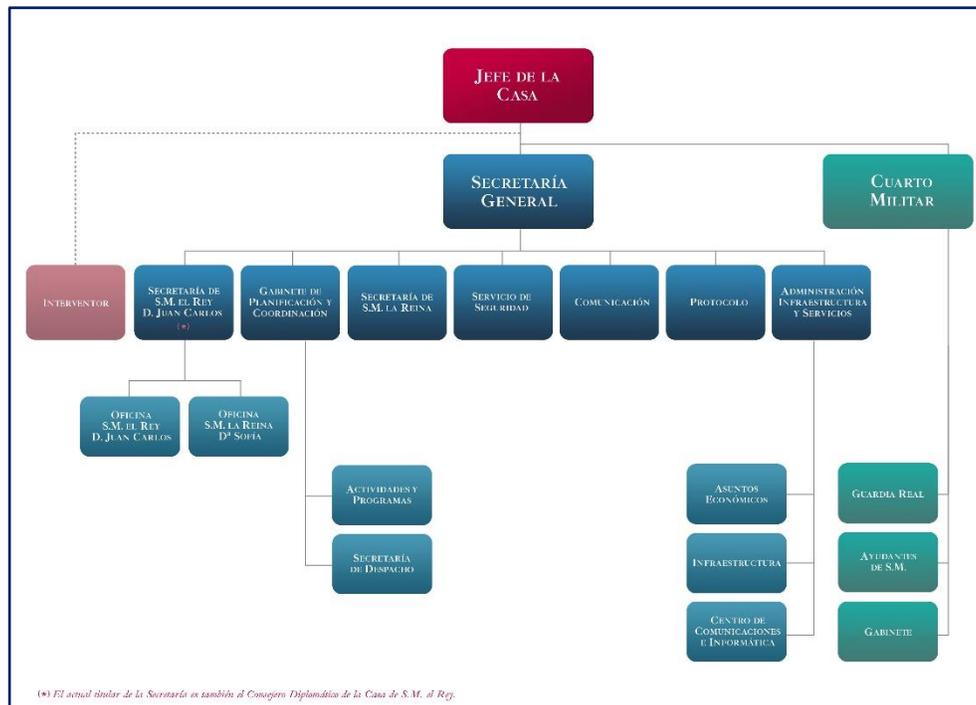


Figura 2: Organigrama de la estructura de la Casa de S.M. el Rey [Organigrama, 2019]

En un principio, la Jefatura de Protocolo constituía un departamento independiente dentro del organigrama, pero pasó a formar parte de la Secretaría General con el Real

Decreto 310/1979 de 13 de febrero. En la Secretaría General se encuentra asimismo el departamento de Comunicación o de relaciones con los medios.

El actual Jefe de Protocolo de la Casa Real es Alfredo Martínez Serrano, diplomático que ya había sido Segundo Jefe de Protocolo de la Casa Real entre 2007 y 2012. En su departamento, se encargan de preparar y aplicar el protocolo en los actos oficiales a los que acuden miembros de la Casa Real.

3.2. Los encargados del protocolo en Francia

Al igual que en España, las visitas de Estado se organizan desde el departamento de Protocolo del ministerio de Asuntos exteriores, el conocido como *Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères*.

De hecho, la figura del introductor de embajadores tiene también mucho que ver en este departamento, pues la persona que ostentaba este cargo era quien se encargaba de las visitas de mandatarios extranjeros hasta 1833. A partir de esa fecha, el cargo de introductor de embajadores se reemplazó por el *Chef du Protocole* o jefe de protocolo, responsable del servicio del *Protocole*. En Francia, este cargo tiene también rango de embajador.

Dentro del servicio del *Protocole* hay tres subdirecciones:

- *La sous-direction du Cérémonial et la cellule protocole de la Présidence de la République*. En esta subdirección se encargan de aplicar el protocolo en todas las actividades del presidente, del primer ministro y del ministro de Asuntos Extranjeros. Son los responsables asimismo del protocolo de las *cérémonies officielles*, como la fiesta nacional o las investiduras, de la entrega de cartas credenciales a embajadores, de las ceremonias de firma o ratificación de tratados internacionales y de las visitas al extranjero del presidente y primer ministro, así como de las visitas de mandatarios extranjeros en Francia. Se encargan, por lo tanto, de la organización de las visitas de Estado.

El jefe de Protocolo es el responsable de la organización de las visitas de Estado del presidente de la República, y el jefe de Protocolo adjunto se encarga por su parte de las visitas oficiales del primer ministro.

- *La sous-direction de la logistique, de l'interprétation et de la traduction.* Se encargan de los aspectos más logísticos y de la gestión presupuestaria de las conferencias internacionales y los viajes oficiales del primer ministro. En esta subdirección se encuentran los profesionales de la traducción y la interpretación que trabajan para la presidencia.
- *La sous-direction des Privilèges et immunités diplomatiques et consulaires.* Se encarga de velar por la aplicación en Francia de la Convención de Viena con respecto a las misiones diplomáticas en el país y los privilegios e inmunidades del cuerpo diplomático y el personal de las organizaciones internacionales.

Es interesante mencionar, tal como hacen Pancracio y Guignard (2012, p.8), que en Francia se refieren al Protocolo, en mayúscula, cuando hablan del servicio o la institución que se acaba de describir, y el protocolo en minúscula serían las normas o reglas protocolarias.

4. Programa de las visitas de Estado

4.1. Preparación

La preparación de una visita de Estado es una tarea laboriosa que empieza con meses de antelación. No hay que dejar nada al azar, todo debe estar pensado para que el objetivo de la visita, lo que se transmite al otro país, a la prensa y a los ciudadanos, salga como se planeaba. Es por ello una de las razones por la que no se suelen organizar muchas visitas de Estado al año, ni en el territorio nacional ni en el extranjero.

Tal y como se ha indicado anteriormente, toda visita de Estado se origina con la invitación expresa de un jefe de Estado (habitualmente el más antiguo en el puesto) a otro jefe de Estado. Con esta invitación se enciende la maquinaria: a través de las embajadas de ambos países se empiezan a coordinar para gestionar todos los detalles de la visita.

Esa coordinación entre los dos países es fundamental para que la visita se desarrolle según lo esperado. Se suele formar una comisión en ambos países (en España se le llama “grupo de avanzadilla” a la comisión que se desplaza al extranjero para preparar las visitas) encabezada por un jefe de Protocolo y que incluye a un equipo de seguridad, de comunicación y de otros ministerios. Antes de las misiones preparatorias, como indican Pancracio y Guignard (2012, p.110), es necesario realizar sesiones de trabajo en las que se definan muy bien los objetivos, las dificultades y los desafíos de la visita. Como señalan los autores franceses, el equipo del Protocolo ha de estar al corriente de todo, pues son los encargados de poner en consonancia los diferentes aspectos de la visita y encaminarlos a la meta final del acto.

El país anfitrión realiza una propuesta de programa que transmitirá al país visitante para su aprobación. El país visitante puede entonces indicar qué modificaciones querría hacer en el programa o si tiene alguna necesidad o deseo en particular para la visita.

Las visitas de prospección suelen realizarse dos meses antes de la fecha prevista para la visita de Estado (Panizo, 2018, p.139). En estas visitas participan las comisiones y

embajadas de ambos países, tanto anfitrión como visitante, para definir todos los detalles de la visita.

Ambas comisiones realizarán un recorrido por todos los emplazamientos en los que tendrá lugar la visita de Estado. Se definen los horarios de cada acto, cómo se realizarán los desplazamientos, quién asistirá, qué ajustes han de hacerse al programa inicial, etc. Pancraccio y Guignard (2012, p.111) señalan con acierto que este recorrido no servirá simplemente para ajustar el programa sino también para que la comisión, y en especial el jefe del Protocolo del país visitante, se familiarice con los lugares y tiempos de la visita y así pueda guiar a su jefe de Estado.

Todo se discute por adelantado: desde el número de habitaciones o vehículos que se ponen a disposición del país visitante hasta las cuestiones económicas. El tratamiento que se le da a la prensa es otra de las cuestiones clave en estas visitas, por lo que se hablará de dónde se alojan, dónde se sitúan para conseguir las imágenes y vídeos y cómo participarán en la visita. El equipo de seguridad es otro punto imprescindible que debe tratarse con mucho cuidado. El país anfitrión es el encargado de proveer la seguridad del visitante: el equipo de seguridad del país anfitrión mostrará el plan y las medidas que se van a tomar al jefe de seguridad del país visitante, que las tendrá que aprobar y deberá indicar si existe alguna particularidad en concreto que deba tenerse en cuenta. Por su parte, el país visitante puede aportar un equipo de seguridad en su séquito técnico, quienes formarán el círculo de seguridad más próximo al jefe de

La importancia de la seguridad

La seguridad es uno de los grandes desafíos de las visitas de dirigentes extranjeros en el país. Chávarri del Rivero señala (2004, p. 141) que los atentados de los últimos años han obligado al Protocolo a buscar nuevas opciones en las visitas de Estado, agilizando actos y desplazamientos o evitando las grandes multitudes.

En Francia conocen muy bien estos peligros, pues vivieron de primera mano el asesinato del Rey Alejandro I de Yugoslavia al llegar en visita de Estado a Francia en 1934.



Figura 3: Alejandro I Rey de Yugoslavia (izquierda) y Louis Buthon, ministro de Asuntos extranjeros francés (derecha) minutos antes de su asesinato [Fotografía, 1934] Fuente: France

Un nacionalista croata lo disparó y mató también al ministro de Asuntos exteriores, Louis Barthou. Este acontecimiento llevó a Francia a crear un servicio especializado que se encargaría de la seguridad para las visitas extranjeras.

Estado visitante. El número de personas que formen parte de este equipo deberá acordarse con el país anfitrión.

4.2. Programa de las visitas de Estado en España

En los programas de las visitas de Estado en España, hay varios actos que suelen repetirse para todos los jefes de Estado que visitan el país. Como comenta Orozco López (2017) “de no ejecutarse de la misma manera para todos y cada uno de tan ilustres visitantes podría interpretarse que las atenciones entre autoridades de igual rango son diferentes y crear malentendidos”. Lo cierto es que sí se pueden encontrar casos en que los programas se adaptan a las circunstancias del invitado, a reuniones especiales que deba mantener o tiempo que tenga disponible, pero siempre se intenta respetar el programa tipo y celebrar los actos más importantes de la visita de Estado.

Como en la mayoría de países, las visitas de Estado en España suelen durar 3 días, siendo el primer día la llegada del jefe de Estado visitante y el tercero su despedida. Si el jefe de Estado decidiera mantener su estancia en España, se dejaría de tratar como una visita de Estado y pasaría a ser oficial, de cortesía o privada según su propósito.

A continuación se desglosará los tres días de visita de Estado en España para ver qué actividades suelen programarse:

Día 1 de la visita de Estado

La visita empieza con la recepción del jefe de Estado visitante en el aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid. Para recibirle dentro del avión acuden el introductor de embajadores y el embajador en Madrid del país visitante. A pie de escalera, lo reciben jefe de la Casa de S.M. el Rey y el ministro de Asuntos Exteriores, además del Director del aeropuerto o personal de la embajada que haya acudido al recibimiento.

Tras este recibimiento, los visitantes se desplazan hacia el Palacio Real o de Oriente en caravana o helicóptero, donde tiene lugar la ceremonia de bienvenida. La ceremonia de bienvenida solía hacerse en el Palacio del Pardo, pero desde 2017 se cambió a esta nueva localización en el centro de la capital. La entrada a la Plaza de la Armería del



Figura 4: Ceremonia de recibimiento al presidente de Argentina, Mauricio Macri, en visita de Estado en España [Fotografía, 2017] Fuente: La Gaceta.org

Palacio Real siempre es en vehículo y son escoltados por el Escuadrón de Escolta Real (la unidad de caballería de la Guardia Real). A pie de coche que son recibidos por los reyes de España. Tras el saludo, ambos jefes de Estado y sus conyugues acceden a un estrado, donde el Batallón de Honores de la Guardia Real les rinde honores militares de ordenanza. Entre estos honores está la interpretación del himno de país visitante seguido del himno español y de las 21 salvas de artillería. Se debe señalar que en el estrado el rey cede la posición derecha a su homólogo visitante. Tras estos honores S.M. el Rey y el jefe del Estado visitante pasan revista a las tropas que les han rendido los honores.

A continuación, ambos jefes de Estado y sus conyugues acceden a una tribuna desde la que observan el desfile militar de la Guardia Real. Es en esta ceremonia que los jefes de Estado presentan al séquito que los acompaña.

Tras el desfile, si tienen tiempo, el jefe de Estado visitante empieza las reuniones con colectivos o empresarios de su interés. Si no es así, se procede a un almuerzo privado con los reyes en Zarzuela o en el Palacio del Pardo, donde se alojan los visitantes. Antes de este almuerzo, ambos jefes de Estado posan para la prensa y mantienen una reunión bilateral.

Por la tarde, si la agenda lo permite, el presidente del Gobierno español visita al jefe de Estado visitante en el Palacio del Pardo. Este también puede dedicar la tarde a mantener otras reuniones con colectivos de su interés.

Esa misma noche los reyes ofrecen una cena de gala en honor a su invitado. Esta cena se celebra en el Palacio Real y acuden unos doscientos invitados aproximadamente, entre los que se encuentran empresarios y personalidades importantes para los dos países. En el salón del Trono, ambos jefes de Estado posan para una foto conjunta y

saludan a todos los invitados. Una vez dentro del Comedor de Gala, el rey ofrece unas palabras dirigidas a su invitado y el jefe de Estado visitante responde con otro discurso en el que alaban a su homólogo y resaltan las buenas relaciones entre ambos países. Tras este brindis, la prensa acreditada se retira y los comensales empiezan la cena.

Día 2 de la visita de Estado

El segundo día de la visita de Estado suele empezar para el jefe de Estado visitante con una ofrenda a los caídos por España en la plaza de la Lealtad de Madrid. No lo acompañan los reyes, solamente su propio séquito oficial, y se trata de un gesto de cortesía del visitante a España.

Tras la ofrenda, el jefe de Estado visitante acude al ayuntamiento de Madrid donde recibe los honores de la Policía Municipal a caballo, saluda a los concejales, firma el libro de honor y recibe las llaves de la capital por parte del alcalde.

Otro momento clave del viaje es la visita al Congreso o al Senado. Ambas cámaras se turnan para recibir a los jefes de Estado en visita de Estado, que firman en el libro de honores y en ocasiones especiales dirigen un discurso a la cámara. Tanto en el ayuntamiento como en el Congreso o el Senado, no se cede la presidencia al jefe de Estado visitante, sino que se le atribuye un lugar de honor.

Tras estos actos el jefe de Estado visitante se dirige a La Moncloa donde es recibido por el presidente del Gobierno para un almuerzo oficial. Suelen acudir a este almuerzo los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países. Después de posar para las cámaras, el jefe de Estado y el presidente del Gobierno realizan una reunión bilateral y en ocasiones aprovechan para firmar acuerdos bilaterales.

Por la tarde, el jefe de Estado visitante realiza reuniones con distintos grupos de su interés y por la noche suele ofrecer una recepción en el Palacio del Pardo a los reyes y otras autoridades del país así como otras personalidades relacionadas con el país huésped. El jefe de Estado extranjero, aquí anfitrión y en primera posición, y el rey saludan a los invitados y ofrecen unas palabras a los comensales.

En algunos de los casos analizados, se ha podido ver que el jefe de Estado llega al final del día a España y la ceremonia de recibimiento se traslada al segundo día por la mañana. Este fue el caso del presidente de Perú, Martín Vizcarra, en febrero de 2019. En estos casos, aunque se mantienen las actividades más importantes del programa, se suelen cambiar los tiempos: tras la ceremonia de bienvenida en el Palacio Real, el presidente peruano se dirigió al Ayuntamiento de Madrid para recibir la llave de oro de la villa y luego a la plaza de la Lealtad para rendir homenaje a los caídos por España. Tras estas reuniones, se dirigió a Zarzuela para almorzar con los reyes de España, actividad que en el programa tipo suele hacerse el primer día. Ese misma noche se celebró la cena de gala en el Palacio Real, y el encuentro con el presidente del Gobierno se trasladó al tercer día.

Día 3 de la visita de Estado

El tercer día suele ir destinado a la despedida oficial, que tiene lugar en el Palacio del Pardo y se parece mucho a la recepción oficial del primer día aunque con menos solemnidad: ambos jefes de Estado pasan revista a las tropas y escuchan el himno de España primero y el himno del país visitante en último lugar. Los jefes de Estado se despiden a pie de coche y el visitante se dirige al aeropuerto para su viaje de regreso, donde las mismas autoridades que lo recibieron allí el primer día lo despiden.

Por supuesto, durante la visita de Estado pueden surgir otras actividades o actos de interés para ambos países que hagan que este programa prototipo se modifique. Esto se preverá por supuesto de antemano con las dos comisiones en las reuniones de preparación.

4.3. Programa de las visitas de Estado en Francia

Tras el análisis de la bibliografía existente sobre los programas de las visitas de Estado en Francia, además de algunos ejemplos de visitas de Estado que han tenido lugar en el país gálico, se ha podido ver que aunque hay algunos encuentros que se repiten en todas las visitas, el orden y el lugar tiende a cambiar ligeramente entre ellas.

Se recoge en este apartado cómo sería una visita tipo, tal como la describen autores como J.P. Pancraccio o P.H. Guignard (2012) incluyendo todos esos elementos imprescindibles. Como en la mayoría de países, las visitas de Estado en Francia suelen durar también tres días y los visitantes suelen hospedarse en el Hôtel de Marigny, un hotel propiedad del Estado y que se sitúa al lado del Eliseo.

Día 1 de la visita de Estado

El jefe de Estado visitante llega al aeropuerto de Orly o de Roissy, donde es recibido por un miembro del Gobierno. Esta persona puede ser un secretario de Estado, el ministro para Europa y Asuntos Exteriores, e incluso en ocasiones muy especiales el primer ministro o el mismo presidente. Es el jefe de Protocolo quien recibe al jefe de Estado dentro del avión, la autoridad francesa lo saluda a pie de escalera. Allí, escuchan los himnos de ambos países y pasan revista a las tropas presentes.

A continuación, el jefe de Estado visitante es trasladado a los Inválidos, donde se celebra una ceremonia de recibimiento o bien en la Explanada o bien en la *Cours d'Honneur*. En algunas visitas, como la del rey Guillermo Alejandro de los Países Bajos en marzo de 2014, esta ceremonia se traslada directamente al Arco de Triunfo. Es en ese momento que el jefe de Estado invitado se encuentra con el presidente de la República. La ceremonia tiene un carácter militar: el jefe de Estado invitado pasa revista a las tropas y recibe honores militares. Si se celebra en el Arco del Triunfo, el jefe de Estado visitante deja unas flores sobre la tumba del soldado desconocido. Tras la ceremonia, ambos jefes de Estado se dirigen al Eliseo, donde mantienen una reunión bilateral. Es común que ambos presidentes realicen una rueda de prensa conjunta, sobre todo si aprovechan la reunión para firmar acuerdos bilaterales.



Figura 5: El presidente tunecino Béji Caïd Essebsi, en rueda de prensa junto a su homólogo francés, François Hollande, en el marco de una visita de Estado en Francia [Fotografía, 2015] Fuente: Ambassade de France en Tunis

Según la tradición, después de la reunión en el Palacio del Elíseo, ambos dirigentes intercambian sus obsequios. Como indican Pancraccio y Guignard (2012, p. 112) actualmente se intenta que estos regalos no sean muy ostentosos e incluso es común que sean los responsables del Protocolo quienes los intercambien entre ellos.

Ese primer día es cuando se suele celebrar la cena de gala. En esta cena de gala, 200 invitados escogidos por ambos jefes de Estado acuden al Palacio del Eliseo para degustar un menú que se mantiene en secreto hasta el último minuto. Antes de que empiece la cena, ambos dirigentes pronuncian un discurso ensalzando la relación diplomática entre los dos países y brindan.

Día 2 de la visita de Estado

Si la ceremonia de recibimiento del día anterior tuvo lugar en los inválidos, el segundo día suele empezar con la visita al Arco del Triunfo y con la entrega de flores al soldado desconocido.

Tras la ofrenda, el jefe de Estado visitante se dirige al *Hôtel de Ville*, el ayuntamiento de París. Allí, se celebra una recepción en su honor y el jefe de Estado se reúne con el alcalde de la capital, además de firmar en el libro de honor.

Tras su visita en el ayuntamiento, el jefe de Estado visitante es trasladado a Matignon, la residencia oficial del primer ministro. Allí se celebra un almuerzo en su honor y mantiene una reunión con el primer ministro en la *salle du Conseil*.



Figura 6: El rey Juan Carlos I dirigiéndose a la Asamblea Nacional francesa en el marco de una visita de Estado en Francia [Fotografía, 1993] Fuente: BFMTV

La tarde del segundo día suele estar destinada a una visita al Senado o a la Asamblea Nacional. En ocasiones especiales, el jefe de Estado visitante pronuncia un discurso ante la cámara, como fue el caso en la visita de Estado del rey Juan Carlos en 1993.

La noche del segundo día de visita de Estado se solía celebrar una cena o bien en el Palacio de Luxemburgo (residencia oficial del presidente del Senado) o en el Hôtel de Lassay (residencia oficial del presidente de la Asamblea), dependiendo de qué cámara el jefe de Estado había visitado. Otro de los actos frecuentes para la noche de la segunda jornada era una velada de gala en la Ópera de París. Sin embargo, lo cierto es que estas opciones son cada vez menos frecuentes y los jefes de Estado visitantes suelen preferir organizar una cena para personalidades importantes de la comunidad de su país residente en Francia. Un ejemplo de este encuentro con la comunidad de su país fue la recepción organizada en la embajada española por los reyes de España en el marco de su visita de Estado en junio de 2015.

Día 3 de la visita de Estado

La tercera jornada suele destinarse a una actividad cultural o alternativa, a menudo consistente en un viaje a una provincia francesa. Esta ciudad se decide de antemano en la preparación de la visita y la escoge el equipo del jefe de Estado visitante.

Allí, el jefe de Estado visita una zona industrial o cultural de interés y almuerza en la Prefectura. La visita de Estado se cierra en esa misma ciudad. El ministro encargado de acompañar al jefe de Estado en esta última jornada lo saluda en nombre del presidente de la República y en la misma ciudad el jefe de Estado visitante recibe honores militares.

La visita de Estado del rey sueco Carlos XVI en diciembre de 2014 es un buen ejemplo de a qué se dedica esta jornada en provincias. El rey Carlos XVI y su esposa visitaron Toulouse en su tercera y última jornada de visita. La elección de Toulouse no fue aleatoria: en primer lugar, en Toulouse se encuentra el Centro Nacional de Estudios Aeroespaciales, al que acudieron los reyes suecos y donde se reunieron con sus directivos. Suecia es uno de los aliados más importantes para Francia en materia aeroespacial, por lo que la visita tenía un objetivo estratégico. En segundo lugar, la familia real sueca tiene sus orígenes en esa zona de Francia y el rey se mostró muy interesado en promover la restauración de la casa/museo de su antepasado, el monarca sueco Jean-Baptiste Bernadotte, conocido como Carlos XIV Juan de Suecia.

En otros casos, sin embargo, el programa se adapta a las necesidades del invitado. Para la visita de Estado de Michel Aoun, presidente del Líbano, en septiembre de 2017 (primera visita de Estado en Francia de la era Macron), la actividad cultural se trasladó al primer día, en el que tras una reunión con el presidente francés y una rueda de prensa conjunta, ambos jefes de Estado se dirigieron al Instituto del Mundo Árabe para inaugurar la exposición “Cristianos de Oriente. Dos mil años de historia”. El tercer día, el presidente Aoun mantuvo una reunión con el presidente de la Asamblea Nacional.

4.4. Análisis y comparación de los programas de las visitas de Estado en España y Francia

Después de analizar el programa tipo de las visitas de Estado en España y Francia, se han identificado varios actos comunes en los dos países:

- El recibimiento oficial, un acto con una base protocolaria marcada y de carácter militar.
- Las cenas de gala
- La visita al ayuntamiento de la capital
- La visita a una de las cámaras legislativas
- La ofrenda de flores a los caídos.
- Los encuentros con el presidente del gobierno o el primer ministro.
- Los encuentros con la comunidad nacional residente en el país visitante.

Pese a las diferencias que pueda haber históricas o culturales de los dos países, ambos mantienen los mismos actos y los celebran en lugares relevantes de sus capitales. También coinciden en la duración internacionalmente aceptada para las visitas de Estado de 3 días.

Si se puede recalcar alguna diferencia sería la visita en provincia del último día que se incluye en el programa francés. Lo cierto, sin embargo, es que en muchos de los ejemplos de visitas de Estado francesas que se han analizado, esta visita se suele sustituir por otras actividades culturales dentro de la capital o se elimina directamente.

Y es que si hay algo que se ha podido constatar en ambos países es que el programa no es algo completamente fijo ni los actos que en él se incluyen se realizan por inercia y cuando tocan sin una razón. La visita de Estado del presidente de la República popular de China, Xi Jinping, es un ejemplo de ello. En su visita de Estado a España, y al igual que el presidente peruano, las circunstancias hicieron que el presidente chino llegara un martes por la tarde, en el que se reunió con el rey, y fue al día siguiente por la mañana que se realizó la ceremonia de bienvenida oficial en el Palacio Real. En Francia, la visita empezó directamente en provincia, en este caso en Niza, donde se reunió y cenó con el presidente de la República. La otra particularidad de la visita fue la reunión del día siguiente que el presidente Macron organizó entre el presidente chino, la presidenta alemana Angela Merkel y el presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker. En esta reunión, se trataron varios temas de actualidad y sobre la relación entre China y Europa, como por ejemplo el polémico proyecto de la nueva ruta de la seda.

Como se ha podido ver, tanto el protocolo español como el francés se adaptan a las circunstancias y tienen muy en cuenta cuáles son los objetivos finales de las visitas. En el caso de Francia, como se comentaba antes, son varios los ejemplos de modificaciones el programa tipo para adaptarse a las circunstancias y necesidades del país visitante. Todo ello muestra por lo tanto que el protocolo de ambos países no es inmóvil, sino versátil y abierto a los cambios.



Figura 7: El presidente chino Xi Jinping junto a su esposa y los reyes de España en el Palacio de la Zarzuela [Fotografía, 2018] Fuente: Casa Real



Figura 8: El presidente chino Xi Jinping junto a su esposa, el presidente de la República francesa y la première dame en Niza [Fotografía, 2019] Fuente: La Croix

5. Cómo se comunica sobre las visitas de Estados

Se ha comentado en varias ocasiones en este trabajo: las visitas de Estado tienen una finalidad comunicativa, buscan escenificar la buena relación entre dos países. Nada se deja al azar, la comunicación por lo tanto tampoco. Son varios los públicos a los que se dirigen las visitas de Estado:

- Al país invitado o anfitrión: puede parecer obvio, pero es necesario mencionarlo. La voluntad de realizar una visita de Estado denota un compromiso por sus relaciones bilaterales. Asimismo, el buen desarrollo de la visita de Estado favorece el trato entre ambos jefes de Estado y sus equipos y facilita los puntos de encuentro para acuerdos entre los dos países.
- Escena internacional: mostrar esa buena relación entre dos países ante el resto de países también es importante, y las visitas de Estado son una buena manera de hacerlo. Escenificar públicamente las alianzas es una forma eficaz de exponer qué línea de política internacional sigue el país.
- Mercados: la relación entre dos países afecta especialmente a los negocios y mercados. Estos pueden estar altamente interesados en comprobar la buena relación entre los dos países. Como se ha comentado antes, los empresarios o personas de negocios relevantes para la relación entre los dos países suelen estar invitados a las cenas de gala o también a algunas reuniones programadas durante la visita. La invitación y el buen desarrollo del evento también es una herramienta comunicativa de gran utilidad.
- La prensa: serán quienes más analicen cada punto de la visita: gestos, lugares, miradas o tiempos entre otros. La organización ha de prever su acreditación y qué papel tendrán dentro de la visita, si se permitirán entrevistas o ruedas de prensa, qué momentos se podrán filmar y cuáles no, etc.
- La ciudadanía de ambos países: es importante poder reflejar una política internacional fuerte ante la ciudadanía de los dos países.

Entre los preparativos de la visita se encuentra definir muy bien los mensajes que se quieren transmitir. Intentar crear imágenes que escenifiquen esos mensajes e incluirlos

en los discursos son una buena manera de hacerlos llegar al público. No hay que olvidar tampoco la creación propia de contenido desde el equipo de comunicación de cada país, con los comunicados de prensa, entrevistas y redes sociales.

En España, desde la web de Casa Real se explica la visita y se publican imágenes de la misma. En ocasiones, en su canal de YouTube cuelgan momentos de la visita como la ceremonia de recibimiento en el Palacio Real. Desde la página web de la Moncloa, publican también un recapitulativo de la reunión con el presidente del Gobierno y los puntos que se han tratado en ella. El ministerio de Asuntos Exteriores recoge también un resumen de la visita. Como se comentaba antes, desde las redes sociales de las tres instituciones se publican también momentos claves de la visita.

En Francia, es la página del Ministerio de Asuntos Exteriores, *France Diplomatie*, la que publica los detalles de la visita así como numerosas fotos e incluso los discursos del presidente de la República durante la cena de gala. Desde la página web del Eliseo también exponen detalles de la visita, en especial las declaraciones conjuntas y los discursos. Se pueden encontrar recapitulativos de la visita en la página web de la embajada francesa en el país visitante, con fotos y los puntos más importantes de la visita.

En cuanto a las imágenes que se comparten, los equipos de comunicación de ambos países siguen la misma estrategia: imágenes de complicidad entre los dos mandatarios y sus conyugues, posados, sonrisas, miradas y apretones de mano, caras de concentración en las reuniones, etc.

El objetivo es transmitir a nuestros públicos ese mensaje de unión entre los dos países, reflejado en imágenes de buena relación entre los dos jefes de Estado. Sin embargo, tanto España como Francia intentan evitar que se banalice la visita de Estado a un simple encuentro con demasiada pomposidad e imágenes de extravagancia. El protocolo de ambos países se ha adaptado para dar más simplicidad y eficiencia a los actos y ceremonias de las visitas de Estado.

Conclusiones

Tras analizar la teoría básica detrás de las visitas de Estado, sus objetivos y las normativas, los equipos y el programa que se sigue en ambos países, se puede confirmar la hipótesis de trabajo y afirmar que pese a todas las diferencias culturales o históricas que hay entre España y Francia, sus visitas de Estado siguen unas normas básicas comunes, no solo en cuanto a todo lo que hay detrás de ellas (organización, actos, séquito, etc.) sino también en cuanto a su finalidad y utilidad.

Las similitudes entre ambos países llegan desde la primera etapa, con el equipo que organiza la visita de Estado, los detalles que tienen en cuenta o las visitas preparatorias con los grupos de avanzadilla. El desarrollo del programa, de tres días en general en ambos países, tiene igualmente muchos puntos en común como la ceremonia de recibimiento, la ofrenda de flores a los caídos o las cenas de gala se repiten en los dos países. Por supuesto, si hay algo que cambia en las visitas de Estado de España y Francia es que cada país destaca sus particularidades propias, como monumentos o zonas emblemáticas del país que se convierten en escenarios de la visita u otros detalles como el menú o las actividades culturales que se lleven a cabo.

La capacidad de adaptación también ha quedado patente en los dos países, que no dudan en modificar el programa tipo de la visita de Estado u otros elementos para adaptarlos a las circunstancias, reuniones o tipos de acuerdos que se tengan con el país invitado.

Por último, el punto en común más importante entre España y Francia en cuanto a las visitas de Estado es la utilidad que les dan, pues ambos las utilizan no solo como oportunidades para cerrar acuerdos con el país visitante sino también, y más principalmente, como herramienta para escenificar la buena relación que tienen con el otro país. El cuidado por los pequeños detalles para que todos los elementos de la visita concuerden con el mensaje que se quiere transmitir, así como la manera de divulgarlo, con las imágenes, discursos o resúmenes en sus páginas webs oficiales y redes sociales, demuestran que España y Francia ven las visitas de Estado como una importante herramienta diplomática y comunicativa.

Referencias

Bibliografía

- Chávarri del Rivero (2004) *Protocolo Internacional: Tratado de ceremonial diplomático*. Madrid: Ediciones Protocolo.
- Fernández Souto, A. (2010). *El protocolo internacional en la globalización económica*. Barcelona: Editorial UOC.
- Fuente Lafuente, C. (2010). *Protocolo Oficial. Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial*. Oviedo: Ediciones Protocolo
- Fuente Lafuente, C. (2017). *Protocolo Oficial*. Barcelona: Editorial UOC.
- Guignard, P. Pancraccio, J. (2012). *Protocole & Cérémonial - L'ordre de la République*. Paris: Editions A. Pedone.
- Orozco López, J. (2016). *Protocolo para la organización de actos oficiales y empresariales*. Málaga: IC Editorial.
- Otero Alvarado, M. T. (2013). *Protocolo y organización de eventos*. Barcelona: Editorial UOC.
- Panizo J. (2018) *Protocolo y ceremonial diplomático e internacional*. Madrid: Editorial Síntesis

Artículos

- Alles, L. (2017). *Quelle communication pour une visite d'État d'un président à l'étranger?*. [en línea] Open Diplomacy. Disponible en: <http://www.open-diplomacy.eu/blog/quelle-communication-pour-une-visite-d-etat-d-un-president-a-l-e> [Consulta: mayo de 2019].
- Ambassade de France en Espagne. (2015). *Visite d'Etat en France du Roi et de la Reine d'Espagne, le 2 juin 2015*. [en línea] Disponible en: <https://es.ambafrance.org/Visite-d-Etat-en-France-du-Roi-et-de-la-Reine-d-Espagne> [Consulta: mayo de 2019]
- Casal, O. (2013). *La construcción de la imagen pública del poder a través del protocolo y el ceremonial. Referencias históricas*. [en línea] Revistas UCM. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/download/44006/41611> [Consulta: abril de 2019].

- d'Alançon, F. (2019). Xi Jinping en visite d'État à Paris. [en línea] La Croix. Disponible en: <https://www.la-croix.com/Monde/Xi-Jinping-visite-dEtat-Paris-2019-03-25-1201011203> [Consulta: mayo de 2019].
- d'Alançon, F. (2017). Le président du Liban Michel Aoun à Paris pour une visite d'État. [en línea] La Croix. Disponible en: <https://www.la-croix.com/France/Le-president-Liban-Michel-Aoun-Paris-visite-dEtat-2017-09-24-1200879328> [Consulta: mayo de 2019]
- De Josep, G. (2016). *¿Qué es una visita de Estado?* [en línea] La Vanguardia. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/management/20161201/412311812736/qu-e-es-visita-de-estado.html> [Consulta: abril de 2019].
- de la Serna Ramos, M. (2016). *Las visitas de Estado siguen un plan.* [en línea] El Huffington Post. Disponible en: https://www.huffingtonpost.es/maria-de-la-serna-ramos/las-visitas-de-estado-sig_b_13279020.html [Consulta: abril de 2019].
- Decorse, J. (2014). En visite à Toulouse : le roi de Suède, un lointain cousin. [en línea] ladepeche.fr. Disponible en: <https://www.ladepeche.fr/article/2014/12/05/2005507-visite-toulouse-roi-suede-lointain-cousin.html> [Consulta: mayo de 2019]
- El Rey invita a Macron a conocer España de convivencia inspirada en la Constitución.* (2018) [en línea] Agencia EFE Disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/politica/el-rey-invita-a-macron-conocer-espana-de-convivencia-inspirada-en-la-constitucion/10002-3703340> [Consulta: abril de 2019].
- Franceinfo. (2015). *Le roi d'Espagne Felipe VI en visite en France pour trois jours.* [en línea] Disponible en: https://www.francetvinfo.fr/monde/europe/le-roi-d-espagne-felipe-vi-en-visite-en-france-pour-trois-jours_933005.html [Consulta: mayo de 2019].
- Franceinfo. (2019). *Xi Jinping en France : quel programme pour le président chinois ?*. [en línea] Disponible en: https://www.francetvinfo.fr/politique/emmanuel-macron/brigitte-macron/xi-jinping-en-france-quel-programme-pour-le-president-chinois_3248253.html [Consulta: mayo de 2019].
- García Fernández, M. (2014). *Comunicación y Casa Real. La organización de actos como estrategia de relaciones públicas de la casa de SM El Rey.* [en línea] Riuma.uma.es. Disponible en: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/8273> [Consulta: abril de 2019].
- La Gaceta.arg.* (2017). *Macri en España: 'uno de cada tres argentinos está en situación de pobreza y exclusión'.* [en línea] Disponible en:

<https://www.lagaceta.com.ar/nota/719544/actualidad/macri-espana-uno-cada-tres-argentinos-esta-situacion-pobreza-exclusion.html> [Consulta: mayo de 2019].

Landale, J. (2017). *The politics behind state visits*. [en línea] BBC News. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/uk-38808647> [Consulta: abril de 2019].

Le Cain, B. (2016). *La visite d'État, un rendez-vous symbolique au protocole millimétré*. [en línea] Le Figaro. Disponible en: <http://www.lefigaro.fr/international/2016/01/31/01003-20160131ARTFIG00146-la-visite-d-etat-un-rendez-vous-symbolique-au-protocole-millimetre.php> [Consulta: mayo de 2019].

Martínez-Fornés, A. (2019). *Los Reyes reciben al presidente de Perú, que empieza una visita de Estado con Venezuela de trasfondo*. [en línea] ABC. Disponible en: https://www.abc.es/espana/casa-real/abci-reyes-reciben-presidente-peru-empieza-visita-estado-venezuela-trasfondo-201902270237_noticia.html [Consulta: mayo de 2019].

Orozco, J. (2014). *Visitas de Estado y otras visitas oficiales (I)*. [en línea] Blog de Juan de Dios Orozco. Disponible en: <http://www.protocol.es/?p=6445> [Consulta: abril de 2019].

Panizo, J. (2015) *Las visitas de Estado en el mundo (I)* [en línea] Revista Estudios Institucionales UNED. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/eeii.vol.2.n.3.2015.18369> [Consulta: marzo de 2019]

Panizo, J. (2016) *Las visitas de Estado en el mundo (II)* [en línea] Revista Estudios Institucionales UNED. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/eeii.vol.3.n.4.2016.18377> [Consulta: marzo de 2019]

Piedtenu, L. (2018). *Le b.a.-ba des voyages officiels*. [en línea] France Culture. Disponible en: <https://www.franceculture.fr/politique/voyage-officiel-en-vo-sous-titree> [Consulta: abril de 2019].

Priego, A. (2014). *La Corona en la diplomacia (pública) española*. [en línea] Revistas.comillas.edu. Disponible en: <https://revistas.comillas.edu/index.php/internationalrelations/article/view/4280/4104> [Consulta: abril de 2019].

Sigel, A. (2015). *Visite du roi Felipe VI d'Espagne: comment s'organise une visite d'Etat en France?*. [en línea] BFMTV. Disponible en: <https://www.bfmtv.com/politique/visite-du-roi-d-espagne-comment-s-organise-une-visite-d-etat-en-france-871054.html> [Consulta: mayo de 2019].

Webgrafía

- Ambassade de France en Espagne. (2015). Visite d'Etat en France du Roi et de la Reine d'Espagne, le 2 juin 2015. [en línea] Disponible en: <https://es.ambafrance.org/Visite-d-Etat-en-France-du-Roi-et-de-la-Reine-d-Espagne> [Consulta: mayo de 2019]
- Boe.es. (1983). Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado. [en línea] Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1983-21534> [Consulta: abril de 2019].
- Boe.es. (2018). Real Decreto 1271/2018, de 11 de octubre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y por el que se modifica el Real Decreto 595/2018, de 22 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales. [en línea] Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-13932 [Consulta: abril de 2019].
- Casa Real. (2018). Visita de Estado de Sus Excelencias el Presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping y Sra. Peng Liyuan. [en línea] Disponible en: http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=13792 [Consulta: mayo de 2019].
- Casa Real. (2018). *Encuentro y posterior cena ofrecida en honor de S.E. el Presidente de la República Francesa, Sr. Emmanuel Macron, con motivo de su visita de trabajo a España.* [en línea] Disponible en: http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=13654 [Consulta: abril de 2019].
- Casa Real. (n.d.). *Información institucional, Organizativa y de Planificación - Organigrama y Funciones.* [en línea] Disponible en: http://www.casareal.es/ES/Transparencia/informacioninstitucional/Paginas/organizacion-y-presupuesto_organigrama-funciones.aspx [Consulta: abril de 2019].
- elysee.fr. (n.d.). *L'Hôtel de Marigny.* . [en línea] Disponible en: <https://www.elysee.fr/la-presidence/l-hotel-de-marigny> [Consulta: abril de 2019].
- Exteriores.gob.es. (2018). Visita de Estado del presidente de la República Popular China. [en línea] Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/Portal/gl/SalaDePrensa/EIMinisterioInforma/Paginas/Noticias/20181129_MINISTERIO3.aspx [Consulta: mayo de 2019].

- Exteriores.gob.es. (2018). *Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*. [en línea] Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/FuncionesEstructura/Organigrama/Paginas/SubsecretariaDeAsuntosExteriores.aspx> [Consulta: abril de 2019].
- Exteriores.gob.es. (2018). *Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*. [en línea] Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/FuncionesEstructura/Organigrama/Paginas/SubsecretariaDeAsuntosExteriores.aspx> [Consulta: abril de 2019].
- France Diplomatie : Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères. (n.d.). *Le Protocole*. [en línea] Disponible en: <https://www.diplomatie.gouv.fr/fr/le-ministere-et-son-reseau/missions-et-organisation-62169/organigramme-de-l-administration-centrale/article/le-service-du-protocole> [Consulta: abril de 2019].
- France Diplomatie : Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères. (2016). Visite du président cubain Raúl Castro (01.02.16). [en línea] Disponible en: <https://www.diplomatie.gouv.fr/fr/dossiers-pays/cuba/evenements/article/visite-du-president-cubain-raul-castro-1er-fevrier-2016> [Consulta: mayo de 2019].
- Guardiareal.org. (2019). Nuestras unidades, en primera línea durante la visita de Estado del presidente de Perú. [en línea] Disponible en: http://www.guardiareal.org/SeccionesHome/Noticias/2019/noticias/20190227_Visita_Peru.html [Consulta: mayo de 2019].
- La France en Suède - Ambassade de France à Stockholm. (2014). Visite d'État en France de Leurs Majestés le Roi et la Reine de Suède (2 au 4 décembre 2014). [en línea] Disponible en: <https://se.ambafrance.org/Visite-d-Etat-en-France-de-Leurs> [Consulta: mayo de 2019].
- La France en Tunisie - Ambassade de France en Tunis. (2015). Visite d'État du président Béji Caïd Essebsi en France. [en línea] Disponible en: <https://tn.ambafrance.org/Visite-d-Etat-du-president-Beji> [Consulta: mayo de 2019].
- Legifrance.gouv.fr. (1989). *Décret n°89-655 du 13 septembre 1989 relatif aux cérémonies publiques, préséances, honneurs civils et militaires* | Legifrance. [en línea] Disponible en: <https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000000332354> [Consulta: abril de 2019].
- Legifrance.gouv.fr. (1995). *Décret no 95-1037 du 21 septembre 1995 modifiant le décret no 89-655 du 13 septembre 1989 relatif aux cérémonies publiques, préséances, honneurs civils et militaires* | Legifrance. [en línea] Disponible en:

<https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000000189494&categorieLien=id> [Consulta: abril de 2019].

Maison Royale - Pays Bas. (2016). Visite d'État en France - programme. [en línea] Disponible en: <https://www.maison-royale.nl/a-la-une/actualites/2016/02/23/visite-d%E2%80%99etat-en-france---programme> [Consulta: mayo de 2019].

Vídeos

Casa Rosada - República Argentina (2017, 22 de febrero) Recepción oficial de los Reyes de España al presidente Mauricio Macri [Archivo de vídeo de YouTube]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5JDISj2nQQo> [Consulta: mayo de 2019].

Casarealtv (2017, 6 de noviembre) Recibimiento oficial al Presidente de Israel y Nechama Rivlin en el Palacio Real [Archivo de vídeo de YouTube]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=QsxAEEd6JyY> [Consulta: mayo de 2019].

Cursos Protocolo UNED (2015, 25 de junio) Las visitas de Estado en el mundo – Julio Panizo Alonso [Archivo de vídeo de YouTube]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=uKkKeTB8TBM> [Consulta: mayo de 2019].